



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN ANTONIO S. L. P.  
2024 - 2027



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

*Juntos por el bienestar de todos*

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: CODESOL

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN

NÚM. DE OFICIO: CDSM/2025/046

SAN ANTONIO, 30 DE ABRIL 2025

**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL QUE SUSCRIBE **C. PROF. AURELIO GUZMÁN OBISPO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, S.L.P, SE INFORMA QUE EL FORMATO **LTAIPSLP84XXA (1)**, NO HA SIDO LLENADO DEBIDO A QUE NO se aplicó el Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa, Hipervínculo documento de modificaciones a los alcances, Hipervínculo calendario presupuestal, Hipervínculo a resultados de informe de evaluación, Hipervínculo a las Reglas de Operación (Redactados con perspectiva de género), Hipervínculo al padrón de personas beneficiarias o participantes, Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios publicado por la Secretaría del Bienestar, en su caso DEL MISMO MODO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ESTA TRABAJANDO EN ELLO PARA DAR EL CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO PÚBLICO DE LOS CUALES SOMOS SUJETOS A LLEVAR A CABO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, QUEDO A ORDENES DE USTED.



**PRORF. AURELIO GUZMÁN OBISPO  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**